



Acta N°

01/22

Resolución N°

4

Sauce, Sauce, 10 de enero de 2022.

VISTO: la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional

CONSIDERANDO I: Que por Oficio N° 2020/000005/1 se recomienda la creación de un fondo especial que atienda las necesidades que surgan;

CONSIDERANDO II: Que para hacer frente a los gastos que se originen, se hace necesario crear un Fondo de Covid-19 Sauce por un monto de \$ 100.000 (cien mil pesos uruguayos) mensuales .

CONSIDERANDO III: Que se afectará el Fondo Incentivo para la creación de dicho Fondo.

CONSIDERANDO IV: Que los gastos que se originen se van asignar al nuevo Proyecto Emergencia Sanitaria Covid-19

CONSIDERANDO V: Que habiéndose tratado en Sesión N° 01/22 , se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

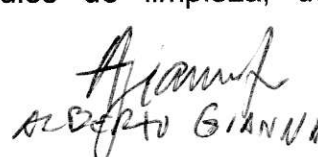
ATENTO: A lo precedentemente expuesto y sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

R E S U E L V E:

1) Crear para el período el período del 10 de Enero de 2022 al 31 de marzo de 2022, mensualmente y con características que se detallan en la presente resolución, el fondo permanente Covid-19 Sauce por un monto de \$ 100.000 , (cien mil pesos uruguayos), mensuales., el cual sera responsable la Sra. Maria Noel Suárez quien desempeña la función de Tesorera cuyo objeto será; alimentos no perecederos, leña, agua, gas, artículos de limpieza, de protección, desinfección, higiene,


Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce


Roberto Giannini

CONCEJAL


Samia Balbiani
CONCEJAL